

Puebla, Pue., a 13 de mayo de 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con 15 minutos del día 13 de mayo del año dos mil quince, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. Alejandro Reyes Díaz	Consejero Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. Victorina Pendás Sanz	Consejera de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. Fabiola García Cid	Consejera suplente de Alejandro Reyes Díaz
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. Ricardo Salas Monroy	Consejero suplente de Elvira Sarre Iguiniz
C. Margarita Maceda Jiménez	Consejera
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejera
C. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.
C. Margarita Nuñez Guinea	Consejera.
C. Maricarmen Lanzagorta Bonilla	Consejera suplente de Margarita Nuñez Guinea

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Jaime Auriolles Barroeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.
------------------------------	--

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2015, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

FORM.285/IMPLAN/0314

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento a elaboración de documentos sobre las Recomendaciones de la ONU al gobierno mexicano relacionado con la aplicación de la Convención
4. Asuntos generales.
5. Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

ACUERDOS

1. Revisar la redacción final de las cartas dirigidas a las distintas dependencias y organismos sobre las Recomendaciones de la ONU, así como la lista de instituciones y asociaciones que firmarán su adhesión a dichas cartas.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
<p>C. Rocío Rodríguez Heres. Consejera Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad</p>	<p>C. Alejandro Reyes Díaz. Consejero Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad</p>
<p>C. Victorina Pendás Sanz Consejera de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad</p>	<p>C. Adriana Fabiola García Cid. Consejera Suplente de Alejandro Reyes</p>
<p>C. Elvira Sarre Iguiniz. Consejera.</p>	<p>C. Ricardo Salas Monroy. Consejera Suplente de Elvira Sarre Iguiniz</p>

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

<p>. María Antionette Moreno Ramírez. Consejera.</p>	<p>C. Margarita Maceda Jiménez. Consejera.</p>
<p>C. María Fernanda López Mendiola. Consejera.</p>	<p>C. Margarita Nuñez Guinea Consejera</p>
	<p>C. Maricarmen Lanzagorta Bonilla Consejera suplente de Margarita Nuñez G.</p>
<p>AUTORIDADES</p>	
<p>C. Jaime Auriolos Barroeta Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.</p>	